

## AVISOS.

A LOS SEÑORES

**Ajentes y suscritores**

DE  
"EL COMERCIO."

Con el número 433 comenzó el segundo trimestre, año 57, de la publicación de este periódico.

A los señores agentes y suscritores suplica esta administración se sirvan entenderse cuanto antes con ella, avisando los primeros el número de ejemplares que debe continuarse remitiendo, y los segundos si continúan ó no suscritos.

Siendo sumamente difícil y gravoso á la empresa el sostener una correspondencia privada con sus agentes y suscritores, se valdrá en lo sucesivo de las columnas del periódico para entenderse directamente con ellos.

Guayaquil, Junio 27 de 1879.

LA ADMINISTRACION.

## Junta protectora

DE INMIGRACION.

Instalada esta el 24 de Junio del presente año, se adoptaron algunas resoluciones, entre las cuales consta la siguiente que interesa al público mas directamente:

1.º Publíquese por los periódicos de esta ciudad que los señores artesanos, agricultores, comerciantes y demas propietarios, deben dirigirse á la presidencia indicando los brazos que necesitan para sus trabajos, á fin de dar pronta ocupacion á los inmigrantes que llegaren." Guayaquil, Junio 23 de 1879.

FEDERICO CORNEJO, presidente.

## En esta Imprenta

Se compran estampillas de correos, usadas, de todas las entidades en esta ciudad.

## Muebles.

Se venden—un magnífico Piano—dos Espejos, cenero entero, y—un ARMONIUM.

Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta donde se les dará razon.

## El vapor nacional

"CHIMBORAZO"

Sabrá de este puerto para el de Babahoyo todos los martes y todos los viernes de cada semana y regresará todos los domingos y miércoles de la misma.

ANTONIO DE ITURRIAGA.

NOTA.—El vapor tiene su buen bañe de llavia para los pasajeros &c.

## Estátua Olmedo.

Las personas que no hayan aun abonado el valor de las localidades, que se les envió para la función que se dió en el teatro de esta ciudad, en beneficio de la estatua de Olmedo, deben hacerlo á la mayor brevedad posible.

EL TESORERO.

## HUASCAR.

### Ultimas noticias.

En el establecimiento del que suscribe, situado al costado de la poblacion, se encuentra de venta en construccion por mayor y menor á precios sumamente equitativos y sin competencia los artículos siguientes:

- Almidón,
- Azúcar,
- Anís,
- Alpiste,
- Ciruelas,
- Deshuesados,
- Fideos,
- Frejoles,
- Garbanzos,
- Guindas,
- Harina,
- Higos,
- Jamones,
- Lena de Paíta,
- Nueces,
- Papas,
- Quesos de duraznos.

Y otros varios, los cuales se renovarán semanalmente, por haber establecido su remision en todos los vapores procedentes del sur.

FRANCISCO MENESES OTERO,

434-4.

Ajente comisionista.

## Relojería de L. Affre.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

L. Affre tiene el honor de informar á sus amigos y parroquianos, y al público en general, que ha hecho arreglos con el señor Mario Regis, artista relojero recién llegado de Paris, discípulo de la acreditada escuela de relojería de Chaux [Francia], según diploma que posee, y oficial 1.º que ha sido durante algunos años, de la célebre fábrica de Breguet, de cronómetros y relojes para la marina francesa.

El señor Regis tiene por consiguiente extensos conocimientos y una larga práctica en el ramo de relojería de todos géneros, ya sea en relojes de bolsillo, de mesa, de pared, de torre, &c.; y en ese concepto se recomienda al público para toda clase de obras y composiciones por difíciles que sean, garantizando su buena ejecución, duracion &c. pues que cuenta para ello con todas las herramientas y útiles necesarios, de los que acaba de llegarle un buen surtido.

Recomiendo al público, igualmente, mi especialidad en la construccion de esteras transparentes para relojes públicos de torr.

L. AFFRE.

## QUEDA FIRMADA LA PAZ ENTRE BOLIVIA, PERU Y CHILE.

### ROPA HECHA.

## REALIZACION

EN EL ALMACEN SITUADO EN LA CALLE

Nueve de Octubre, antigua sastreria de Gonzalez.

BARATURA sin competencia posible.

- |                                            |                                                  |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Levitae negras para hombres.               | Sacos de franela anil.                           |
| Id. " para jóvenes.                        | Sobretodos de varias clases.                     |
| Ternos negros para hombres.                | Vestidos de baño para señoras.                   |
| Id. " para jóvenes.                        | Ternos de alpaca negra y de colores p' hombres.  |
| Pantalones negros para hombres.            | Sotanas para el clero.                           |
| Id. " para jóvenes.                        | Ternos molton para hombres.                      |
| Ternos de colores para hombres y jóvenes.  | Sacos piqué negro.                               |
| Pantalones de colores para id. " id.       | Levitae de colores.                              |
| Sacos de castimir negro y de colores.      | Chalecos negros y colores castimir.              |
| Id. " alpaca negra para hombres y jóvenes. | Id. blancos, tela nacional.                      |
| Id. " de colores " " "                     | Pantalones " " "                                 |
| Id. " seda, negro y de colores.            | Vestidos completos para niños desde 3 á 16 años. |
| Id. " dril de hilo.                        | de castimir, paño, lana, dril hilo y de algodón. |
| Ternos de dril de hilo.                    | Jaquettes alpaca sicillienne para hombres        |
| Id. de franela aral.                       | última moda.                                     |
| Todos estos artículos son de gran novedad  | LUIS C. RIGAIL.                                  |
| 433-3.                                     |                                                  |

## AVISO IMPORTANTE

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO DE TODA LA REPUBLICA.

### ALFONSO BUGARD,

197 i 199 — CALLE DEL COMERCIO — 197 i 199

Acaba de recibir en consignacion una inmensa cantidad de PAÑOS y CASIMIRES de las principales FÁBRICAS DE FRANCIA.—La realizacion de este magnífico surtido principiará desde el jueves 26 del presente.—La baratura y el buen gusto de las telas con la seguridad de su legitimo origen FRANCÉS le hacen esperar la visita y preferencia de los compradores á la vez que los solicita.

Guayaquil, 24 de Junio de 1879.

434-8.

## HIERRO DEL D<sup>o</sup> GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un exiposio de sus trabajos que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapides

La Clorosis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la sangre,	La Irregularidad á la menstruacion.

Fortifica á los convalescentes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

### de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Hemoptias, Extincion de la tos y Arma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino maritimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino maritimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAUDT Y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de las niñas, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiscorbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gormio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apéndice, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de la carne, y devuélvele á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## Banco del Ecuador.

Se descuentan documentos que no excedan de seis meses de plazo, al 10 por ciento anual.

A dos meses de plazo al 8 por ciento anual.

A tres id. " " 6 mas—al 6

A la vista y en cuenta corriente, sin interes.

El Banco no hace operacion por tiempo menor de seis dias.

Guayaquil, Abril 14 de 1879.

E. M. ANSOBERENA, Jefe.

C. A. AGUIRRE, Jefe.

## BALDWIN HERMANOS,

Fotógrafos,  
CALLE DE LUQUE.

Este establecimiento recientemente abierto al frente de la casa del señor don Manuel Galecio, está dispuesto á recibir toda clase de obras pertenecientes al arte fotográfico.—Las personas que tengan la bondad de ocuparnos, encontrarán en sus retratos, numero y perfeccion; y especialmente en los de tamaño natural y porcelana á estilo REMBRANDT.

Guayaquil, Junio 24 de 1879.

v.-8. n.-444.

## Se arrienda

Dos tiendas y cuartos decentes para hombres en la casa que fué del finado Miguel Gómez, calle del Porvenir.

v.-8. n.-445.

## Fotografía Nacional,

CALLE DE LA MERCED.

Pongo en conocimiento del público en general, que he recibido por el último vapor del Sur, un gran surtido de preparaciones químicas, &c. &c. Ofrezco trabajar retratos de todos los sistemas hasta hoy descubiertos, como son:

- Fotografía, ambro-tipo,
- Ferro-tipo, cence-tipo,
- Porcelano-tipo, barniz-tipo,
- 6 imitación porcelana,
- Los sin rivales "cri-ollos," Hembraim
- 6 juego de luces,
- colores fijos.

Todos estos trabajos serán practicados al gusto de las personas que se dignen ocuparse. Las personas que deseen aprender el elegante sistema "Crisollos," ofrezco enseñarlas por una pequeña cantidad, advirtiéndolo que para trabajar este sistema no se precisa ser fotógrafo.

JOSE A. RUIZ, artista fotógrafo.

## Un solar

Con 24 varas de frente y 44 de fondo, contiguo á la máquina del gas, está en venta; el que lo necesite ocurrir á la tienda de la esquina, bajo la casa de la familia Peña, donde se dará el precio.

3-m. n.-395.

## GRAN SURTIDO

### DE JOYERIA FINA

DE ORO Y BRILLANTES  
EN LA VILLA DE PARIS.  
83-CALLE DEL MALECON-83.

#### PARA SEÑORAS.

- Relojes y Leontinas.
- Artes y Dormilonas.
- Brazaletes ó Pulseras.
- Broches y Prendedores.
- Cadenitas para el cuello.
- Abogadores de varias clases.
- Magníficos Anillos de brillantes.
- Ternos de oro, perlas y brillantes.
- Medallones y Cruces para el cuello.

#### PARA HOMBRES.

- Lapiceros.
- Uñas de reloj.
- Dijes y colgantes.
- Botones para puño.
- Alfileres para corbatas.
- Relojes de varias clases.
- Leontinas, varias clases.
- Botones para la pechera.
- Anillos de brillantes y otras piedras preciosas.

Todos los objetos mencionados se encuentran de venta en este establecimiento desde el precio mas módico, que las pone al alcance del mas pobre, hasta el de 1,000 para los ricos. Tambien se encuentran de venta al detal, en casa de los señores Antonio Vélaz, Luis F. Maldonado, Miguel G. Hurtado, Pedro J. Pombar, José G. Monayo y Domingo Castellano.

A los compradores por mayor se les hará una rebaja de consideracion, y podrán elegir sus lotes en todo el surtido, sin restriccion alguna.

GABRIEL MURILLO.

## Atencion.

El que suscribe compra ganado gordo. Las personas que deseen hacer cualquier venta en este ramo, pueden entenderse directamente con él, ó con el señor Juan Junco, quien se halla plenamente autorizado para hacer compras y el cotizado en este negocio.

Guayaquil, Abril 17 de 1879.

JOSE N. NICANOR VERA.

v.-8. n.-442.

## Poder,

Lo he conferido ámplio al señor J. A. Sábida para que me represente en todos mis negocios.

N. NORERO.

v.-8. n.-443.

## Se necesitan

Pocos de artes para los trabajos de la pañaderia nacional de José Nicanor Vera.

v.-8. n.-444.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Junio 27 de 1879.

NUESTRA COLONIA ESTRANJERA.

Nunca, jamás la voz del caballero y patriota, puede oírse con más franqueza entonación, como la de los señores Cañada, Peña & C<sup>o</sup>, en la representación que dirijen al respetable y benemérito general Trujillo actual presidente constitucional de nuestra hermana la República de Colombia, con motivo de alguna diferencia que pudiera haber existido entre dos nacionalidades que se penden en un solo principio de fraternidad.

Las notas diplomáticas que, á este respecto, se han cruzado entre los funcionarios competentes, habrán puesto al cabo del que las haya leído, la desagradable, cuanto enojosa cuestión suscitada por el diplomático colombiano, y sostenida, airoosamente, por nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores.—

Tal incidente ha dado lugar á que los colombianos domiciliados en Riobamba, hayan elevado al gobierno de su patria una especie de protesta hasta insultante para los ecuatorianos.

Mas la justicia y la razon han animado á la colonia extranjera residente en esta ciudad, y para dirijir al Excmo. Presidente de los Estados Unidos de Colombia una digna manifestación que, por cierto nos es muy honrosa, así como pone en transparencia el elevado carácter de los que la suscriben.

Hela aquí:

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Los infrascriptos ciudadanos extranjeros residentes en esta ciudad, á V. E. decimos: que amantes de la justicia y en desagravio de las inectivas que contiene la nota oficial fechada en Quito Junio 7 del presente año, y dirijida al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador por el señor Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos de Colombia, no podemos ménos que dirijirnos á V. E., para patentizar cuan temerarios son los cargos que se hacen á esta nacion, en que cada día recibimos mas y mas pruebas de benevolencia.

En efecto, Excmo señor, el diplomático colombiano en su nota en referencia, despues de otros cargos, nos trepida en espresarse en estos testuales y denigrantes términos:

"Colombia tiene perfecto derecho para exigir, no solamente que se le erite el espectáculo de hijos suyos que espian con la carlanca del presidiario el crimen de ser colombianos, sino tambien que se castigue &c."

Tamano injuria lanzada contra un pais que tantas muestras de adhesión tiene dadas en favor de todos los extranjeros que residimos en él, no ha podido ménos, que irritar nuestro ánimo é inducirnos á elevar á V. E. la presente manifestación.

Es proverbial la hospitalaria acogida que en el Ecuador han tenido siempre todos los individuos de nacionalidad extraña; pudiendo asegurarse que de mas garantías gozamos nosotros que aun los propios nacionales; pues fuera de la protección directa que recibimos de nuestros respectivos agentes diplomáticos, y de estar acentos de las contribuciones personales y otros cargos públicos, la decisión y esmero con que se empeñan en obsequio nuestro, tanto las autoridades como los particulares, es una prueba palpitante de nuestra aserción. Estos hechos no son aislados ni de mera enuncianción, sino que están ostensibles y que pueden justificarse de un modo irrefragable; siendo de notarse, que, talvez los colombianos son los que mas disfrutan de estos beneficios; pues á parte de las simpatías que se han captado de los hijos del pais, el recuerdo histórico de haber formado en un día una entidad política, es natural que sea motivo suficiente para que los ecuatorianos miren en cada uno de aque-

llos, no solo al amigo sino tambien al hermano.

Nosotros que palpamos y que disfrutamos igualmente de las ventajas que hemos espuesto, no podemos ser indiferentes á la sin razon con que se trata de zaherir al gobierno y pueblo de esta nacion. pues como ya lo dejamos dicho constantemente se nos prodigan mil consideraciones personales, dejándonos la mas completa libertad y aun obteniendo cooperación en nuestras respectivas industrias.

La ilustración de los ciudadanos respetables de esta República, y el carácter apacible, leal y franco de todos ellos, no les permiten que procedan en sentido opuesto al que dejamos significado, por lo que abrigamos en nuestro corazon una gratitud impercedera.

Sinó han faltado casos, y no faltarán que un extranjero haya sido juzgado y aun castigado conforme á las leyes del Ecuador, ello además de ser justo, se encuentra de conformidad con los principios mas triviales del derecho internacional; porque en el momento de avecindarnos en un pais cualquiera, quedamos, tácitamente, sujetos al imperio de su legislación.

Al llamar la atención de V. E. al respecto de que tratamos, no tenemos otro objeto que acallar las temerarias pretensiones del ministro colombiano, el que talvez movido por instigaciones puramente personales, intenta sembrar en su patria la zizana contra los ciudadanos de esta nacion.

V. E. acogerá, no dudamos, benignamente ésta nuestra espontánea manifestación, pesando los motivos en que la fundamos; así como tambien se dignará aceptar nuestras mas respetuosas consideraciones.— Guayaquil, á 22 de Junio de 1878.

Excelentísimo señor.

Augusto López Caamaño, (español.) A. M. Aguilar, [ciudadano de la república de Méjico.] Maximiliano Schönholz, [del imperio alemán] Juan de Dios Castro, [Venezolano] J. Gault, (francés.) Juan A. Gutiérrez, [arjentino.] J. Payeze, (francés.) L. D. Wilson, [Norte-americano.] C. A. Burnham, [súbdito inglés.] Víctor Dal Pozzo de Mombello, (italiano.) Juan B. Soldini (suise.) Santiago French, (chileno) Antonio Ivar, (Austri.) Aniceto García, (peruano) José Marfá, (español.) Miguel Juanola (Español) Cayetano Gallegos, (español.) Luis Costa, (italiano.) Jules Millet, (francés.) L. Affre, (francés.) José Herrera Ortega, (chileno.) Mario Regis, (italiano.) Francisco Sómer, (inglés.)

Signen las firmas.

EXTERIOR.

COLOMBIA.

REGRESO DE LOS COMBATIENTES.

Del Diario del 17.

A las 5 de la tarde del domingo 15 llegaron en tren especial las fuerzas del Gobierno, y los revolucionarios acaudillados por el señor Aizpura. Estos se dirijieron á sus casas, y la tropa al cuartel de Las Monjas. En toda la via se habia agolpado multitud de curiosos que presenciaron el desfile de las tropas en silencio. Tambien vino el señor Casorla, que fué recibido en la estacion del ferrocarril por el Segundo Designado Sr. Ortega, é hizo la entrada en la ciudad en coche, acompañado de sus amigos. Media hora despues se encargó nuevamente del Poder Ejecutivo.

El Gobierno no ha publicado aún el texto del tratado, de cuyos términos el público solo conoce los rumores que han encontrado cabida en nuestras columnas.

RENUNCIACION DEL SEÑOR CASORLA.

Del Diario del 18.

El señor Casorla dirijió ayer 17 la siguiente renuncia á la Corte Superior:

Ciudadanos Majistrados de la Corte Superior del Estado.

Me habia recusado siempre á ocupar los altos destinos del Estado; y fué en ocasion difícil que me encargue del Poder

Ejecutivo por satisfacer un deseo espontáneo del pueblo, y por realizar en lo posible la reconciliación de los partidos políticos en beneficio de la paz.

Mis esfuerzos casi han sido estériles, y la situacion cada vez se hace mas dificultosa. Podria suplicar, pero acosta de sacrificios que me serian sensibles, y de medidas que repugnan á mi credo republicano.

Es por este motivo, que os presento mi renuncia formal e irrevocable de la primera Magistratura del Estado, de la cual me separaré á todo trance, por ser mi firme y decidida resolucion.

Panamá, Junio 17 de 1879.

Ciudadanos Majistrados.

JOSÉ R. CASORLA.

Desde su exaltación á la Presidencia el señor Casorla ha tenido que hacer frente á situaciones que habrian sido harto difíciles hasta para gobernantes de la mayor firmeza del mas claro talento. Encontró el Tesoro exhausto y los recursos fiscales en decadencia. Estableció economías y trató de equilibrar el erario, lo que habria logrado, á no habersele impedido complicaciones políticas que han dado por fruto dos cruentas revoluciones en pocos meses. Su interés por la instrucción pública y por las mejoras materiales, poco ha podido contra un Tesoro empobrecido.

Al retirarse del poder, que ha ejercido con bastante habilidad, el señor Casorla ha tenido oportunidad de medir la proverbial ingratitude de las repúblicas.

LOS NUEVOS BLINDADOS PARA EL PERÚ.

Segun el *European Mail* de Londres, de Mayo 17, se dice que el Perú está negociando para la compra de dos blindados con que reforzar su escuadra durante la guerra actual con Chile. Creemos que ya no cabe duda respecto al modo como está procediendo para conseguir los fondos necesarios con tal objeto. Hace algun tiempo que se les ha reconocido á los señores Dreyfus & C<sup>o</sup> una deuda de £3,000,000 á favor del Perú por razon de cuentas de huano no arregladas. Dicese que la firma ha aprovechado de la actual apremiante situacion para efectuar un acomodo y que ha inducido al Perú á aceptar un millon al contado, bajo la condicion de que el resto de la deuda sea cancelado.

PERU

ULTIMOS SUCESOS.

LA TOMA DE CALAMA.

18 de Junio.

Los chilenos, para ser consecuentes con su sistema de invertir los hechos y de alvelesar la verdad, están obligados á publicar en todos sus diarios, que han obtenido un espléndido triunfo en Calama; triunfo que no registran los fastos militares de ningun pais del globo, en ninguna época; que han causado al ejército boliviano tres mil muertos y diez mil heridos.

Entre tanto, el hecho de Calama, tomado por el general Campero, con tres mil soldados "bolivianos" ni es una novedad, ni cosa que hubiese sorprendido á nadie, por que todos lo esperaban, todos tenían fé en la pericia y profundos conocimientos de ese ilustre y aguerrido soldado. Ese general no ha aprehendido la ciencia de combatir sino la de triunfar y por eso triunfó y triunfará siempre. Si un leon mandando un ejército de libres tiene que vencer, con mayor razon habrá triunfado este leon mandando un ejército de leones.

Al aproximarse Campero á la altiplanicie de Calama, los seis mil chilenos que defendian ese gran reducto, se aprestaron á la lucha. Campero tomó sus medidas, estableció sus cálculos y ya sobre un plan perfectamente madurado, lo puso en ejecucion de la manera siguiente: Dividió su fuerza en tres secciones que debian escalar por tres puntos; la seccion mas débil la destacó por el punto central el mejor defendido el enemigo al ver sus fiancos debilitados acude á ellos destruyendo la porcion central, y por lo tanto dejando debilitadas las extremidades. El general Campero que con ojos de águila observaba todas las peripicias y los mas insignificantes detalles, operó instantaneamente una transformacion; con un movimiento rápido, inherente á tropas bien disciplinadas, invirtió el orden de los factores, concentrando sus fuerzas y haciéndolas avanzar impetuosamente. El enemigo sorprendido por este cambio rápido y sin saber donde acudir á reforzarse, dejó azarados á los bolivianos.

Los chilenos perdieron tiempo, no pudieron combinar nuevo plan de resistencia y habiéndose apoderado de ellos la confusion y el desorden, precursores del terror, este fué el de la derrota.

[Tomado del "Torpedo."]

CHILE.

LA GUERRA.

EL COMBATE DE IQUIQUE.

El Guardia Marina Ernesto Riquelme, dispara el último cañonazo al hundirse la Esmeralda.

CARTAS IMPORTANTES.

Señor D. Carlos Sánchez.—Valparaíso.

Iquique, Mayo 23 de 1879.

Querido hermano: Estoy á salvo y mi salud buena.

El 21 del presente, estando la Esmeralda y Covadonga sosteniendo el bloqueo de este puerto, en la madrugada fuimos sorprendidos por dos humos que luego reconocimos ser el monitor Huascar y el blindado Independencia. Tú comprenderás el efecto que nos produjo semejantes huéspedes.

A las 8.30. A. M. comenzó el combate y concluyó para nosotros á la una y minutos. La Esmeralda esta vez no desmintió el glorioso lema que la acompañaba y su cambio al tercer espalonazo que le embistió el Huascar. Desapareció de la superficie con su tricolor izado.

Muertos, ciento sesenta; de ellos, ochenta poco más ó ménos fuera de combate por las balas y el resto ahogados.

El buque desapareció con la gente al picó de los cañones y la última espresion de nuestros tripulantes fué la de ¡Viva Chile!!

Los que salvamos fuimos tomados medio ahogados por los botes del Huascar, completamente desnudos una gran parte. En los 42 salvados hay ocho oficiales; siete perecieron.

El bravo comandante Prat, teniente Ignacio Serrano y quince hombres, mas ó ménos fueron muertos en el Huascar, unos que alcanzaron á aborarlo.

El guardia marina E. Riquelme se ahogó.

Los cuatro ingenieros, dos mecánicos, maestro de viveres y cinco ó seis mas murieron de una sola granada.

En el Huascar fuimos muy atendidos y desembarcados en ese mismo día.

En tierra hemos sido visitados por los señores oficiales del ejército peruano.

Las autoridades militares y civiles nos han guardado muchas consideraciones, y estamos muy agradecidos.

El veterano general en jefe Blandini se ha hecho notable por su digna conducta.

Francisco 2.º Sánchez A.

Al señor Sánchez, ex-teniente 1.º graduado.

Carta del cirujano de la "Esmeralda" señor Guzman.

Iquique, Mayo 28 de 1879.

Querido padre:

Le anunciaba en mi anterior carta que nos iban á embarcar en el vapor Chalaco; despues se nos dió contra órden. Estamos, pues, todavia prisioneros en Iquique.

La vida del cautivo, como U. puede suponer, está siempre llena de amarguras. Consuela sin embargo que el hecho de armarse que motiva nuestra prision será siempre una accion de que Chile podrá en todo caso enorgullecerse. La Esmeralda, despues de un combate enormemente desigual se hundió en el abismo con el pabellon izado.

En cuanto á los detalles íntimos de este terrible drama, espero tener algun día la satisfaccion de contárselos; entónces no podrá ménos que llamar héroes á los que tan valientemente murieron por su patria. Pasan de ciento cincuenta los muertos; muchos de ellos dejaron su vida á bordo del Huascar, que denodadamente lo habian abordado; entre éstos se encontraba nuestro jóven comandante Prat.

Ernesto Riquelme, hijo de la familia que U. conoce murió disparando el último cañonazo.

Por lo demas, nos conservamos bien de salud. Nada le puedo decir de nuestra situación posterior; no sabemos si quedamos aqui por mucho tiempo ó si nos trasladan á otro lugar.

Espero otro vapor para indicarle de una manera positiva el punto donde me dirijan las cartas.

Reciban todos un abrazo del que les desea salud completa.

Su amante hijo.

Francisco C. Guzman R.

NOTA DE PÉSAME.

La siguiente nota ha sido dirijida por la Ilustre Municipalidad á la señora Cármen Carvajal, viuda de Prat, de este valiente marino que murió como un héroe en el combate de Iquique.

"Santiago, Mayo 30 de 1879. Señora de nuestra distinguida estimacion:

La heroica conducta observada por el eminente esposo de U. en el combate de Iquique, es algo que llena de orgullo y de justo entusiasmo el corazón de todo chileno.

No sólo la patria en jeneral tiene el derecho de tributar un justo homenaje a los que sobrepasaron el heroísmo para llegar al martirio, sino que corresponde ese derecho y aun cabe ese deber a todo ciudadano. Queremos, pues, llenarlo hoy a nombre de la capital de la República y enviar a U. el más sentido pésame.

Si el señor Prat ha muerto para su familia, ha iniciado en cambio una nueva vida para la patria: su memoria permanecerá en el corazón de todo chileno; su sublime heroísmo será jérmén fecundo de nobles virtudes cívicas. Los héroes no mueren: son los hijos predilectos de la patria y mientras ella viva habrá siempre un bronco que los recuerde y que los señale con veneración a la posteridad.

Estos son los sentimientos que abraza hoy el corazón de todo chileno y los que la Municipalidad por aclamación ha acordado manifestar a U.

Que el recuerdo de tan sublime heroísmo sirva de lenitivo al justo pesar que hoy agobia a U. y a su ilustre familia, son los deseos de la ciudad que tenemos la honra de representar."

**MIENTRAS LA PROVIDENCIA**

**PROTEJE A CHILE Y SUS MARINOS LO CUBREN DE GLORIA,  
¡ QUE HACE EL GOBIERNO !**

(Editorial de "El Independiente.")

Desde que llegaron a Chile las primeras noticias del glorioso acontecimiento de Iquique, dos impresiones predominaron en el alma de todos los chilenos: la una, de gratitud y de admiración sin límites para con los héroes de aquella sublime jornada; la otra, de inquieta ansiedad por darse cuenta de las causas que, motivando el abandono de nuestros más débiles barcos, pusieron a sus tripulantes en el tremendo caso de inmolarse su vida después de sostener un combate imposible.

Todos, comprendiendo, desde el primer momento, que si el deber del marino es morir en su puesto, el de los directores de la campaña no es mandarlos a la muerte sino a la victoria se preguntaban sin atinar con una respuesta: ¿Cómo ha podido cometerse esa falta, y a quién debe con justicia imputarse?

Porque, efectivamente, no valía, en el caso examinado, como excusa aquello de que todos somos profetas después del acontecimiento, ya que en cualquier orden de sucesos y especialmente en los de la guerra, la imprevisión siempre es una falta, aun cuando ella, merced al heroísmo de los soldados o a la acción de la Providencia, no traiga en pos de sí los desastrosos resultados que dentro de los cálculos humanos, pudieron y debieron prevverse.

Comprendemos que aun no ha llegado el momento de establecer que hubo culpa en el abandono de la "Esmeralda" y de la "Covadonga" en las aguas de Iquique, y mucho menos de señalar con el dedo el responsable de esa culpa. Pero, mientras esa hora llega, es posible y conveniente acentuar bien la distinción que existe entre la gloria de los que supieron pelear como leones y sucumbir como héroes, y la responsabilidad de los que, engañados o imprudentes, los pusieron en el tremendo extremo de luchar sin esperanza contra un enemigo que, merced a su astucia, logró acometerlos con fuerzas infinitamente superiores.

En el combate de Iquique, tan glorioso para las armas de Chile, el Gobierno no tiene títulos para reclamar ni aun los más lejanos reflejos de esa gloria. Al contrario está en el deber de justificarse explicando al país las causas que permitieron a las naves peruanas salir impunemente del Callao movilizarse sus tropas, caer sobre nuestra débil división de Iquique y presentarse en Antofagasta en acitida amenaza.

Hasta ahora ese deber no ha sido cumplido. Lo único que el gobierno ha dicho al país oficialmente, es que ignora el objeto de la salida de la escuadra, y que la "Esmeralda" y "Covadonga" habían quedado en Iquique por orden del almirante.

Ninguna de las aludidas declaraciones nos parece aceptable: la primera, por inexacta; la segunda, por inverosímil ó cuando menos por extemporánea.

Días atrás, como hiciésemos cargos a los directores de la guerra por falta de un plan de operaciones, el "Diario Oficial" nos contestó que ese plan estaba ya acordado; y en efecto, poco después fué del dominio público que él había sido sometido al exámen de nuestras fuerzas de mar y tierra. Ahora bien: si el plan existía, cómo suponer que, prescindiendo de él, el almirante procediese a emprender, de su cuenta y riesgo, operaciones tan importan-

tes como las que motivaron su viaje al Callao y dieron lugar a la sorpresa de Iquique?

Por eso anticipábamos que la exposición del "Diario Oficial" es sin duda inexacta. Demas de lo dicho, es presumible que los dos jefes de las naves chilenas que habían quedado sosteniendo el bloqueo de Iquique ignorasen el objeto y término de la expedición que emprendía la escuadra. Sin duda que no, y por lo tanto, allí no no debió en ningún caso ser un secreto para el gobierno, desde el momento en que el comandante de la "Covadonga" arribó a Antofagasta. De lo cual deducimos que habría sido más verídico y se habría mostrado más serio el "Diario Oficial," si en vez de entretenerse en avanzar conjeturas sobre el objeto y término del viaje de la escuadra, se hubiese limitado a declarar, sencillamente, que aunque el gobierno no lo ignoraba, se creía en el deber de no hacer sobre el particular revelación alguna.

Anticipábamos también, que teníamos por inverosímil ó, cuando menos, por extemporánea la especie de que el abandono de la "Esmeralda" y de la "Covadonga" en Iquique, se debía a órdenes emanadas directa y escluyentemente del almirante Williams Rebollo.

Y a la verdad, ¿cómo creer que un hombre como él, tan imbuido en la idea de la responsabilidad que pesa sobre sus hombros, y tan ávido de las estratagemas de la guerra marítima, dejase en Iquique, mas que expuestas, verdaderamente perdidas, precisamente a las dos naves cuyos nombres contenían, en su compendio, la leyenda de sus propias glorias?

En Valparaiso, donde son proverbiales, no solamente el arrojo del almirante chileno, sino su prevision cautelosa, se tuvo desde un principio el hecho como imposible, y hasta la fecha nadie cree en él, a pesar de haberse afirmado oficialmente su efectividad por el jefe de la provincia y por un artículo del "Diario Oficial."

Los que insistían en no creer, hacían descansar su incredulidad en un antecedente decisivo. Cuando la "Magallanes" fué sorprendida por la "Union" y la "Pilcomayo", todos naturalmente se preguntaron: ¿Cómo y por quién ha podido exponerse así a ese buque? Y la contestación no se hizo esperar, ya que pronto se supo que la "Magallanes" no había emprendido el viaje sola por órdenes del almirante, sino, al revés, contra sus precisas instrucciones y por órdenes del que entonces hacia de jefe de las fuerzas de tierra. Repetimos que ese es un hecho que muchos saben y de cuya efectividad estamos plenamente seguros. (Y no es cierto que el importa un antecedente muy digno de tomarse en cuenta para acojer con desconfianza las afirmaciones oficiales que estamos apreciando?)

De todas maneras, así como la prensa hasta hoy ha suspendido prudentemente su juicio sobre el hecho, absteniéndose de condenaciones prematuras, los representantes del Gobierno habrían procedido con lealtad y delicadeza absteniéndose de echar la responsabilidad del suceso sobre el almirante Williams, que no está en esa situación de rechazar con su protesta ó de aceptar con su silencio tan grave y comprometente declaración.

Por lo que a nosotros respecta, nos abstenemos de formular cargos contra personas determinadas y hasta de afirmar que haya alguien contra quien formularlas en justicia, puesto que posible es, aunque improbable, que todo haya sido obra de fatalidad.

Pero, mientras llega la hora de saber quienes son los culpables y si los hay realmente, bien podemos repetir una vez más las advertencias que el país entero hizo llegar a los oídos de los directores de guerra cuando la sorpresa del Loa.

Es preciso que contanto, como debemos con el valor de los que en el ejército armada defendían el honor de nuestra bandera, no prodiguemos su sangre como cosa de poco precio; es necesario que, agradeciendo a la Providencia sus favores, hagan los que dirijen la campaña algo por merecerlos; es indispensable que, en adelante no brindemos a enemigos que son incapaces de batirse con fuerzas iguales, nuevas oportunidades de presentarnos batallas condiciones capaces de equilibrar su inferioridad de personal.

Lo del Loa no debió suceder, y no solamente sucedió, sino que se repitió, si cabe, en peores condiciones.

A estas horas, es indudable que los peruanos, mas y mas convencidos de su impotencia para vencernos en leal combate estarán concertando nuevas asechanzas y sorpresas. ¿Vamos a caer en ellas por una tercera vez? El país, ya que está orgulloso y admirado del valor de sus defensores, tiene derecho de exigir que sus gobernantes muestren en la dirección de la campaña, siquiera el celo, la prevision y la habilidad que están desplegando los que la dirijen por parte de sus enemigos. Solda-

dos y marinos como los de Chile, que hacen prodijos de valor en el campo de batalla, bien merecen gobernantes que en gabinete consagren toda su inteligencia y actividad a preparar el triunfo.

**LOS RESULTADOS.**

Parece que la prensa de Lima ha celebrado estrepitosamente la jornada de Iquique. Nos explicamos la alegría en el primer momento, cuando obedeciendo a los impulsos del deseo, pudieron dar los escritores peruanos por plan realizado el plan combinado. Pensaban, y no sin razón, que todo había de suceder de acuerdo con los cálculos hechos, y que en su escursión hacia el sur, la armada del Perú no había de detenerse sino para recoger abundantes y fáciles laureles. Mientras la escuadra chilena, engañada por falsos avisos, hacía rumbo hacia el Callao, la del Perú poco mas tenia que hacer visitar uno á uno los puertos de la costa del sur para movilizar su ejército, reforzarlo y abastecerlo; para romper el bloqueo de Iquique y capturar los dos débiles barcos que habían quedado sosteniéndolo; para hacer abundante y valiosa presa de transportes; para intimidar las guarniciones chilenas de los puertos bálticos; para destruir en Antofagasta las oficinas de la Compañía Salitrera y máquinas de destilación y reducir á cenizas la ciudad; y para, después de haber llegado hasta los aflueros de Valparaiso sembrando la destrucción y el espanto en nuestra costa, volverse al Callao cubierta de gloria y cargada de valiosísimos despojos.

Confesamos francamente que tales perspectivas eran propias para exaltar la imaginación aun de jentes menos propensos al entusiasmo y al lirismo que las que habitan la balucista y asombradiza ciudad de los Reyes. Confesamos también que el plan estaba perfectamente combinado, y que hasta la Providencia pareció ponerse, en los primeros días, de parte de los hábiles. Pero, por desgracia para ellos, habían quedado en Iquique, haciendo la guardia de honor al pié del pabellón de Chile, dos centinelas con cuyo heroísmo no contaban los forjadores de emboscadas y los anunciadores de campañas rápidas y afortunadas como las de César; y gracias á ese heroísmo, los resplandores de la gloria y las ventajas materiales del triunfo no fueron de los agresores y de los fuertes, sino de los débiles y de los sorprendidos.

La prensa de Lima, sabedora de lo acontecido, habrá continuado en su alegría del combate de Iquique? Pero basta la mas lijera comparación de lo que ellos perdieron con lo que perdimos nosotros, para persuadirse de que sus resultados importan para el poder marítimo del Perú, un irreparable desastre. La fuerza material que representaba la "Independencia" valía cinco veces mas, diez veces mas, infinitamente mas, que la que representaba nuestra vieja y casi inutilizada "Esmeralda." Valiéndonos de una comparación vulgar, podríamos decir que, mientras en la terrible jugada del 21 de mayo, el Perú comió un arbi á la escuadra chilena, Chile comió la reina á la escuadra peruana. Para celebrar semejante acontecimiento como una victoria, sería preciso que los peruanos estuviesen creyendo que el juego en que nos hallamos empeñados es un gana-perde, en que el triunfo correspondiera al que sea comido primero.

Menos motivo de entusiasmo encontramos, por cierto, los diaristas de Lima en los resultados morales de la última excursión de sus blindados. El mismo parte oficial del comandante del "Huáscar" lo revela. No á ese parte el boletín de un triunfo, sino la triste relacion de un desastre en que no se ha ganado ni provecho, ni gloria. Por mas que la rabia de la derrota impidiese el comandante peruano reconocer explícitamente el heroísmo de los valientes cuyas vidas el destino habia puesto en sus manos, no le fué posible ocultarlo, pues indicar solamente las horas que duró la inesperada resistencia y como ella tuvo fin, dió al mundo entero las bastante para discernir de qué parte estuvieron en ese encuentro, la pericia, el valor y la gloria.

La segunda empresa marítima del Perú ha sido, pues, como la primera, una expedición malograda.

Sin embargo, no es posible negar tampoco que ella ha proporcionado á nuestros enemigos oportunidad de obtener ciertas ventajas relativas, que traerán como consecuencia, considerables modificaciones en el plan de campaña.

Mientras el Perú probaba, por una segunda vez, que tiene la cualidad de su defecto—la astucia—Chile, por segunda vez, probaba que tiene el defecto de su cualidad,—la imprudencia. Así solo es posible explicarse que nuestras naves, dos veces sorprendidas, hayan logrado convertir en victoria la derrota sagazmente preparada por los astutos enemigos.

Pero, lo hemos dicho ya, además de la

repetida advertencia que importa, para los directores de la guerra la sorpresa de Iquique, ella ha traído por resultado revelaciones é indidivisiones muy dignas de estudio, y que, como queda ya dicho, habrán de modificar considerablemente el primitivo plan de campaña de los belijerantes.

¿Hándonos los en dos de esas indicaciones, ¿quién podría negar que el combate de Iquique, no sólo ha venido á poner en claro el heroísmo de nuestros marinos, sino también la incompetencia de los marinos peruanos, ya se los mire como hombres de mar, ya como hombres de guerra?

Mientras el "Huáscar" no se atreve á entrar á Iquique sino guiado por un práctico, la "Esmeralda" maniobrando hábilmente, resiste á un cañoneo de tres horas y solo se deja embestir cuando, destrozada la máquina, todo gobierno es imposible; mientras la "Independencia" corre ciega y disparando balazos de ciego á la "Covadonga" hasta estrellarse contra una roca, la goleta vueta por entre los escollos con la agilidad de un ave marina, y guía hacia el escollo á su poderosa y encarnizada enemiga, con repetidos y certeros disparos.

El "Huáscar" ha sobrevivido á la catástrofe, pero después de haber mostrado su impotencia para combatir á la distancia. Después de la experiencia de Iquique y de la experiencia de Antofagasta, no hay temeridad en afirmar que, á haber tenido la "Esmeralda" dos cañones siquiera de grueso calibre, hoy, en vez de celebrar su heroico fin, celebraríamos su espléndido triunfo. Si el monitor peruano no tuviera sus artilleros, es posible que le esté deparada la triste suerte de sucumbir, no á los disparos ó espolones de uno de nuestros blindados, sino á los disparos de uno de nuestros buques de madera que llevan cañones de grueso calibre.

Otra indicación que finje naturalmente de los últimos acontecimientos de la guerra es la de proceder sin pérdida de tiempo á montar en todos nuestros puertos, especialmente en los del Norte, algunos cañones de grueso calibre. Píensese en lo que pudo haber sucedido en Antofagasta, caso de haberse presentado el "Huáscar" quince días antes, y en lo que habría sucedido en Caldera, en Coquimbo y la Serena, y de mas puertos hasta Valparaiso, caso de que el golpe de Iquique hubiese correspondido á las expectativas de los que lo prepararon y se verá cuán necesaria y urgente es la medida que indicamos.

Por lo que toca á las modificaciones que será preciso introducir en el plan de campaña, no nos corresponde indicarla. Pero á primera vista se comprende que roto el bloqueo de Iquique por los buques peruanos, y reforzada y provista la guarnición de aquel puerto, la empresa de tomarlo, si es que exijia, para su realización, mas considerables fuerzas.

De todas maneras, todo bien considerado, no tenemos sino motivos de gratitud hacia la Providencia de admiración hacia los compatriotas que en la escuadra y en el ejército defendían la honra y los intereses de Chile. Mientras el Perú ha visto caer destrozada una de las columnas en que descansaba su poder marítimo, Chile conserva el suyo casi intacto en sus elementos materiales; mientras que la inmortal hazaña de Iquique, infundiendo noble emulacion de nuestra escuadra y ejército, ha multiplicado su fuerza moral y sus probabilidades de victoria, ella no puede menos de haber llevado profundo desaliento á la escuadra y al ejército enemigos.

Que los conductores de la guerra, por nuestra parte, procuran, en actividad y en tino, para no caer en los lazos del enemigo, ponerse á la altura del arrojo mostrado por nuestros marinos para resistirlo y vencerlo con fuerzas infinitamente inferiores y podremos aguardar confiados y tranquilos el desarrollo de los acontecimientos y el éxito final de la contienda.

Z. RODRIGUEZ.

**INSERCIONES.**

**AL PÚBLICO.**

Publicamos á continuación la curiosa carta escrita por el doctor Antonio Borrero á un amigo suyo de Cuenca, y remitida á esta capital, cuya autenticidad está acreditada con el testimonio de dos funcionarios que tienen fe pública, para que no se dude de ella y pueda juzgarse por su contenido, que en Borrero domina el bastardo sentimiento de la ingratitud, al manifestar sus simpatías auras respecto á su patria, y los juicios ofensivos que hace de la culta sociedad de Lima, donde ha sido acogido con tanta benevolencia y está recibiendo los favores que necesita para subsistir en ese país. ¡Pobres Borrero!

Este triste personaje que no pudo sostenerse en el puesto á que lo elevó la alucinacion é inesperienza de un partido, sin embargo de tener á su disposición un ejército disciplinado y grandes recursos; trata

de recuperarlo contra la opinion general del pais, aliándose con los terroristas residentes en Lima y fundando sus esperanzas en un futuro trastorno del órden existente en el Perú. El órgano de esa alianza y de esas esperanzas es "El Cotopaxi", periódico, ó más bien libelo infamatorio, que ha sido establecido en aquella capital para desahogo de las más bajas pasiones y para calumniar y ofender á los personajes más esclarecidos de su patria. El doctor Borrero va á arreglarlo y correjirlo en la forma y en el fondo; es decir, va á agregar su odio y sus rencores para dar impulso á la obra de difamacion como arma propia de la ineptitud y de la cobardía, de la ambicion burlada y de la desesperacion de la impotencia.

Tal es la concupiscencia de mando que domina á Borrero, que dice, que por el aspecto que presentan las cosas, parece que no está muy distante el dia de verse con su corresponsal, porque cree que una revolucion echará abajo el gobierno actual del Perú y favorecerá sus proditorias miras, las del inepto Darquea y de los demas terroristas que forman el digno cortejo del iluso pretendiente al poder; sin considerar que en las actuales circunstancias de la guerra, seria un crimen de lesa patria en el peruano que tratara de perturbar el órden en su pais, y que aun cuando esto fuera posible, Borrero y sus secuaces serian mirados con el desden que merecen por cualquiera de los partidos triunfantes, en atencion á que no tienen título alguno al mando del Ecuador, habiendo sido arrojados de él por ineptos y perniciosos, y á que le seria más conveniente al nuevo Gobierno que se estableciera en el Perú, seguir cultivando las relaciones que existen con el nuestro, que ha sido electo por el sufragio público y que está constituido, sin necesidad de auxilio extraño, como ellos pretenden.

Léjos de que ningun mandatario del Perú pudiera amparar las pretenciones de Borrero, seria desafiado, lo repetimos, por las innegables razones que acabamos de exponer, y por aquello de que este sujeto, segun él dice en su carta, nunca ha tenido simpatias por el Perú, menos ahora, [ahora que lo conoce y que está recibiendo servicios]; de lo que corremos traslado á los gobernantes y gobernados de esa República, así como del caritativo concepto que tiene de los habitantes de Lima. Ellos sabrán darle el premio que merece.

He aquí la carta de Borrero: Los infrascriptos Escribanos públicos de este canton certificamos, que habiendose nos presentado una misiva para que examinada se copiara su tenor, previa comparacion de las firmas y rúbricas de dicha misiva con las que se han traído á la vista de varios documentos oficiales, encontramos conformes con la de la misiva que se copia, siendo en todo igual letra y rúbrica, y es como sigue:

Lima, mayo 27 do 1879.—Señor Vicario general Doctor Don Manuel Hurtado-Cuenca—Mi querido Manuelito—Me tienes en la hermosa Lima, desde el 10 de los corrientes. He sido bien recibido por el Gobierno, por la prensa y por nuestros amigos políticos, quienes se han mostrado muy satisfechos por mi llegada. Parece ciertamente, que ella ha sido á tiempo, porque aquí todo ha sido anarquía hasta en la redaccion de "El Cotopaxi," que por esta razon ha salido casi siempre, no solo incorrecto en la forma, sino inconveniente en el fondo. De hoy en adelante habrá uniformidad y acuerdo en todo; y, por el aspecto que presentan las cosas, parece que no está muy distante el dia en que tengamos el gusto de vernos, si Dios, como lo espero nos favorece.—Aquí no se habla de otra cosa que de la guerra con Chile, guerra desastrosa, que causará, talvez, la ruina del opulento Perú. Todas las probabilidades están de parte de Chile, quien, aunque acaba de perder la "Esmeralda" uno de los buques menos importante de la escuadra chilena, ha visto encallar al frente de Iquique á la "Independencia," el segundo de los buques de la escuadra peruana.—Nunca he tenido simpatía por el Perú, menos ahora que lo estoy viendo y palpando. Todo es aquí ruido y bambolla, todo bulla y fantasia; pero en realidad, no hay cosa de provecho. El sentimiento religioso no existe, la moral de las costumbres está perdida, lo mismo que el decoro público; los hombres no piensan sino en comer y beber, y las mugeres en vestir á la última moda venida de Paris; la Iglesia es esclava del poder civil; sus prelados ciegos instrumentos del Gobierno; y el Gobierno no piensa en otra cosa, que en darse buena vida; cuánta distancia, por todos lados, de nuestro pobre Ecuador al opulento Perú! Dicen que hay aquí almas muy justas: las ha de haber, sin duda, porque, si no las hubiese, llovería fuego sobre Lima. En el clero, por lo general, parece que ya está abolido el celibato eclesiástico; en el clero regular, no hay mas religiosos que los descalzos, que son observantes; y en los monasterios de mugeres entiendo que no se observa ni la vida

comun. Los templos no valen gran cosa, y son mucho mejores los de Quito, y hasta la topografía de la ciudad, no tiene nada de pintoresco, nada de risueño.—Mil recuerdos al Señor Obispo á quien tuve el gusto de escribirle con la M. Virginia por el vapor que salió el 22, y conservandote bueno, dispon de tu invariable amigo y afectisimo S.—A. Borrero.

Es fiel copia de la misiva que original la tenemos á la vista de lo que damos fé, y lo firmamos en Quito á catorce de junio de mil ochocientos setenta y nueve.

Nicolás García, Escribano público.—Pablo Iglesias, Escribano público y de Hacienda.

(Tomado de una hoja suelta de Quito.)

REMITIDOS.

ACLARACION.

Sabiendo que se cree por algunas personas, ser yo el redactor ó cronista del semi-diario "La Nacion," que se publica en esta ciudad; juzgo razonable el advertir que no tengo la menor ingerencia, ni en la redaccion, ni en la gaceta del periódico citado.

Hago esta manifestacion al público, porque no gusto de cosechar agenos lauros, ó de que se me atribuyan errores en que no he incurrido.

Fernando Gómez.

CRONICA LOCAL.

TEATRO.—El Miércoles último nos dió la compañía Mateos la zarzuela "Marina." La señora Cuaranta cantó admirablemente bien, así como el señor Guido sobresalió en su interesante papel, haciendo notar las buenas dotes que le distinguen como artista.

El público les aplaudió, como lo merecian.

El señor Cuello estuvo bien. En cuanto al señor Atilano se mostró á la altura de su reputacion. Cantó como nunca y cosechó acalorados aplausos.

En el "Loco de la Boardilla" la señora de Cuello, el señor Navarro, el señor Cuello y el señor Rigalt, lucieron en toda la estension de la palabra; pero el señor Atilano en su interesantísimo papel de Cervantes, demostró su gran talento en el género dramático. No hay duda que es uno de los primeros artistas que posee y honra la compañía.

En una palabra, todos trabajaron bien, muy bien.

Esta noche se dá los "Diamantes de la corona."

LA MUJER VENGATIVA.—Este drama, produccion nacional, fué puesto en escena en la noche del Jueves por la compañía Gomez Osorio, á beneficio de la bomba "9 de Octubre." Muchas bellezas literarias adornan el aditicho drama, aunque en nuestra opinion su inteligente autor, debe hacerle algunas modificaciones, tanto en el órden de las escenas para quitar algunas transiciones demasiado violentas, como en la supresion de algunas que por ser del todo inverosimil las vemos ajenas á las costumbres de nuestra sociedad, por cuanto en ese drama vemos un cuadro de costumbres.....

Suplicamos al autor nos atienda esta advertencia, en atencion á nuestra buena voluntad y á nuestra calidad de espectadores imparciales. En todo caso sus luces conocidas, son hoy el mejor juez para ese mismo trabajo de su pluma, pero que en el dia, con mas experiencia que ántes y como hacen los mejores autores, lime y perfeccion siempre sus anteriores producciones.

En cuanto al desempeño artistico debemos ser mas severos, al tratarse de una obra que como ésta, interesa mas de cerca á nuestra sociedad bajo todo punto de vista.

El señor Villegas, que hacia de protagonista, en union de la señora de Baldecchi, fueron los solos que estuvieron á la altura de sus respectivos papeles.

El señor Gomez como de costumbre muy bien.

La señorita Lelia Fernandez, demasiado fria para un papel tan interesante: no le dió el lucimiento que merecia en su simpatico rol de novia.

El señor Sánchez Osorio fuera de su elemento: no fué feliz interpretando el carácter demasiado serio de Anselmo, alguna que otra vez oímos su voz con modulaciones no propias del drama que se representaba.

Los demas actores en sus papeles secundarios lo hicieron demasiado mal. No así en "Pascual Bailon" los cuatro personajes estuvieron inimitables, y tanto que trepidamos en dar preferencia, solamente felicitamos á la señorita Lelia F. Pérez que en esta vez dejó la frialdad entre bastidores y se presentó como hemos dicho inimitable.

EL GAS estuvo sublime al levantarse el telon. El escenario nos pareció una sala

mortuoria en cuyo fondo se destacaba el túmulo de un bombero.—Pero como no hay á quien echarle la culpa diremos que estuvo sublime, claro, oscuro, rugulente, amarillo, blanco, negro, ó como quiera la compañía de gas que cobra por horas, pero que no tiene que ver el color del gas que por otra parte debe ser incoloro aunque los billetes del pago deben ser moneda corriente.

La concurrencia fué poco numerosa.

ATROPELLO.—La noche del miércoles 25 de los corrientes, un oficial del batallon

Guáyas, que se hallaba de guardia en el teatro de esta ciudad, atropellado indignamente al señor doctor José Matias Aviles, porque no habia presentado su boleto de entrada. El procedimiento brusco y ordinario del oficial, en referencia, estaba muy léjos de merecerlo un caballero como el señor Dr. Aviles, y solo estáble reservado al mencionado oficial inferior tan grosero insulto; porque, seremos francos en decirlo, la ignorancia es muy atrevida.

EL "COMERCIO" PERIODICO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Se publica todos los Mártes y Viérnes.

Suscripcion trimestral (pago adelantado) ..... 2 pesos.

Numero suelto ..... " " 1 real.

Los comunicados deberán traer garantia de persona conocida y solo se admitirán hasta la una del dia en que deba hacerse la insercion.

Los originales que se traigan á la oficina, cualquiera que sea su importancia, se inutilizarán y no se devolverán en ningun caso.

Los avisos solo se admitirán hasta las dos de la tarde del dia en que deben publicarse.

La administracion no pasará cuentas por ménos de un peso, cualquiera que sean las dimensiones de los avisos.

Los suscritores en las provincias deberán abonar por lo ménos un semestre adelantado, vencido el cual se les suspenderá la remision del periódico, si antes no han renovado el pago ó designado la persona que deba hacerlo en esta ciudad.

La insercion de avisos y comunicados en EL COMERCIO se pagará en el órden siguiente:

De una á diez líneas 50 centavos por la primera vez y 25 por cada repeticion, los que pasen de diez líneas, un peso por la primera vez, y 50 centavos por las subsiguientes.

Por los que se publiquen en otro tipo el precio será convencional.

Los avisos que se nos envíen del extranjero en distinto idioma, y que se nos encargue de su traduccion, pagarán un 25 p. 3 mas sobre el precio estipulado.

La insercion de avisos permanentes ó por años es convencional.

Los artículos comunicados pagarán cinco pesos por columna en tipo corriente del periódico.

La imprenta del COMERCIO se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Cartas de ciudadanía.

- |                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| Libros,                  | Pólizas.                         |
| Periódicos,              | Boletos de ferrocarriles,        |
| Folleto,                 | Números para bultos,             |
| Recibos,                 | Tablas de contabilidad,          |
| Libros de comercio,      | Pedidos de Aduana,               |
| Circulares,              | Listas de pago,                  |
| Esquelas,                | Pagarés,                         |
| Conocimientos,           | Convites,                        |
| Varias,                  | Planillas,                       |
| Letras de Cambio         | Diplomas,                        |
| Libros con talon,        | Facturas,                        |
| Precios corrientes,      | Programas,                       |
| Contratas de fletamento, | Carteles,                        |
| Cuentas de toda clase,   | Etiquetas,                       |
| Partes de matrimonio,    | Tímbrados,                       |
| Cartas de defuncion,     | Menú,                            |
| Obras por entregas,      | Bonos,                           |
| Partes diarios,          | Pólizas,                         |
| Guias de embarque,       | Certificados,                    |
| Presupuestos, Aranceles, | Títulos, Guias de ferrocarriles. |

La variedad de tipos de adorno, la excelencia de las máquinas de imprimir y la idoneidad de nuestros operarios, nos hacen asegurar al público que todo trabajo que salga de este taller, será de lo mas esmerado.

Tambien se encarga de la reparticion á domicilio de toda clase de invitaciones, garantizando su entrega y en corto tiempo

Todo á precios sumamente equitativos.

El señor don Francisco Gonzalez, está autorizado por esta Administracion para firmar todo recibo ó planilla, concernientes á los trabajos de esta oficina.

LA ADMINISTRACION.

Todo pago se hace adelantado.